



MINISTERIO
DE HACIENDA

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-027-2019

RESTRICCIÓN DE PASO POR CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL AL PUESTO FRONTERIZO ANGUIATÚ

La Dirección General de Aduanas comunica a: importadores, exportadores, transportistas y público en general, que con el apoyo de Fomilenio construirá la Aduana Terrestre Anguiatú, para adecuarla a condiciones de una aduana de primer mundo, con la finalidad de modernizar la prestación de servicios aduaneros. El período de desarrollo del proyecto será de enero a septiembre del año 2020.

Por lo anterior, el paso para dicha aduana estará restringido en algunos tramos, sin afectar la continuidad del servicio y el flujo de mercancías. Se recomienda a los usuarios realizar los trámites con anticipación, para evitar estacionarse en los recintos de la aduana y no generar inconvenientes o retrasos en las operaciones de comercio internacional.

Para mayor información, siga nuestras redes sociales en Twitter @aduanas_sv o nuestro sitio Web www.mh.gob.sv

San Bartolo, Ilopango, 23 de diciembre de 2019.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

F)  

Héctor Gustavo Villatoro
Director General de Aduanas

HAGASE SABER. ---F) TAVILLATORO, legible, Director General de Aduanas. Rubricada y Sellada.



Dirección General de Aduanas
Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000, Atención al Usuario Tel: (503) 2244-5182
Correo electrónico: usuario.dga@mh.gob.sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

